



MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROYECTOS EN GENERAL

PROCESO: CONSTRUCCIÓN

ZONA / LUGAR	PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIANO RUTINARIA	IDENTIFICACION DE PELIGRO			VALORACION							ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN			
					PELIGRO		EFECTO O POSIBLES CONSECUENCIAS (SIN CONTROL)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES			Nivel de deficiencia	Nivel de exposición (NE)	Nivel de probabilidad (NP) (ND X NE)	Interpretación del (NP)			Nivel de consecuencia (NC)	Nivel de riesgo y de intervención (NR)	Interpretación del (NR)
					CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO (FUENTE)		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO									
					BIOLOGICO	Mordeduras / Picaduras por animales que se encuentren en la obra provenientes de lotes aleaños. (vectores) Contacto con sus fluidos o excrementos de animales. Uso de servicios sanitarios provisionales. Virus, Bacterias, parásitos Contacto con aguas residuales provenientes del proyecto / aguas lluvias estancadas. Acopios de residuos existentes no clasificados.	Infecciones, irritación a nivel de piel, mucosas, ojos, alergias. Infecciones a nivel gastrointestinal.	Mantenimiento y aseo de baños portátiles. Reporte de condiciones ambientales jefes inmediato.	Inspecciones de seguridad. Reporte ante entes ambientales encargados. Actividades de fumigación, e instalación de trampas.	Uso de elementos de protección personal para del área de mantenimiento y aseo. Uso de elementos de protección personal para el personal según el peligro.	2	1	2	BAJO	25	50	III	MEJORABLE	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SENALIZACIÓN 1. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo biológico, lavado de manos, hábitos de higiene y auto cuidado. 2. Fumigación de plagas, insectos y vectores. 3. Vacunación del personal, dependiendo el nivel de exposición al riesgo. 4. Cronograma de orden y aseo de áreas comunes y baños. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 1. Entrega, reposición oportuna y supervisión de uso de los EPP (Ver matriz EPP).
					BIOLOGICO	Contacto directo e intermedio con virus y agentes biológicos SARS-CoV-2 (COVID-19) por el uso de servicios sanitarios, servicios de transporte, áreas comunes, superficies de trabajo y/o contacto con otras personas contagiadas (Todos los Cargos)	Infección respiratoria IRA leve a Grave, enfermedad pulmonar crónica, neumonía e incluso la muerte, su sintomatología es: Fiebre de difícil control sobre los 37.5 °C, dificultad para respirar, fatiga, secreciones nasales, malestar general.	Mantenimiento, sanitización de baños, zonas comunes, superficies por cronograma.	Instalación de lavamanos y jabón en las entradas de las obras.	Campañas preventivas en correcto lavado de manos y desinfección con alcohol gel, uso de protección respiratoria.	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SENALIZACIÓN 1. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo biológico, correcto lavado de manos, hábitos de higiene y auto cuidado. 2. Cronograma de orden y aseo de áreas comunes, superficies y baños. 3. Campañas preventivas sobre el cuidado ante la exposición del COVID-19. 4. Aislamiento en trabajadores que se encuentren con síntomas respiratorios con el seguimiento de EPS, cumplimiento de aislamiento según normativa gubernamentales. 5. Señalización de lavado de manos 6. Señalización de prevención del COVID-19 7. Divulgación de protocolos de sanitización de áreas, herramientas, maquinarias, automóviles, recepción de materiales de compra, cargue y descargue de material, etc. (Los que requieran para las actividades) 8. Señalización de las áreas de descanso, distanciamiento de dos metros, áreas productivas 9. Vacunación (NO EXISTE) 10. Trabajo en casa, teleconferencia 11. Cronograma de horarios y turnos de trabajo. 12. Seguimiento de síntomas respiratorios de
					FISICO	Ruido intermitente: Por el uso de maquinaria pesada en la actividad o en el sector, equipo neumático, herramienta y equipo menor. Ruido de Impacto: Uso de martillos y uso de herramienta menor. Ruido continuo: Proveniente de los procesos de obra.	Alteraciones a nivel auditivo, disminución de la capacidad auditiva, irritabilidad, desconcentración de las actividades, irritabilidad, dolor de cabeza, estrés, fatiga. Molestias o sensaciones desagradables que el ruido provoca, como zumbidos y trinitas, en forma continua o intermitente.	No se identifica	No se identifica	Uso obligatorio de protección auditiva cuando sea necesario. Períodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente).	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SENALIZACIÓN 1. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, con el fin de controlar los efectos a la salud por la exposición al riesgo- (Salud auditiva). 2. Realizar mediciones ambientales del nivel de presión sonora en los ambientes de trabajo, cuando sea necesario. 3. Realizar capacitación al personal en cuidado auditivo. 4. Establecer programa de vigilancia epidemiológico para conservación auditiva. 5. Diminución del tiempo de exposición de las personas que realizan la actividad, mediante rotación y períodos de descanso. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 1. Entrega, reposición oportuna y supervisión de uso de los EPP (Ver matriz EPP)
					FISICO	Iluminación: Luz visible por exceso o por deficiencia.	Fatiga visual, irritación y/o resequecedad ocular, dolor de cabeza.	No se identifica	Implementación de iluminarios o reflectores en el sitio de deficiencia dependiendo de la disponibilidad en almacén.	Identificación del riesgo en la inducción. Períodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente).	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	1. Implementar sistemas de iluminación (reflectores) para efectuar trabajo nocturno o mejorar condiciones de áreas de trabajo con poca iluminación. CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SENALIZACIÓN 1. Realizar inspección de seguridad en las áreas de trabajo para determinar posibles fallencias en materia de iluminación. 2. Realizar exámenes médicos ocupacionales de
					FISICO	Vibraciones cuerpo entero y/o segmentaria: Manipulación de herramientas manuales	Pérdida de sensibilidad en dedos, calambres, y hormigueos. Lesiones musculoesqueléticas, pérdida del equilibrio, lesiones lumbares, fatiga.	Mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y equipos menores.	No se identifica	Períodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente). Utilización de guantes.	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SENALIZACIÓN 1. Diminución del tiempo de exposición de las personas que realizan la actividad, mediante rotación y períodos de descanso. 2. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, con el fin de controlar efectos en la salud por la exposición al riesgo (Énfasis osteomuscular). 3. Seguimiento del Sistema de vigilancia

OBRAS EN GENERAL

CONSTRUCCION

VIGAS Y PLACAS DE CIMENTACION

Actividades relacionadas con la elaboración de estructura metálica fundida con concreto.

RUTINARIA

FISICO	Discomfort térmico Trabajos a la intemperie.	Fatiga visual, irritación y/o ressequedad ocular, dolor de cabeza, pérdida de conocimiento, síncope, deshidratación.	No se identifica	No se identifica	Utilización de elementos de protección impermeables.	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 1. Entrega, reposición oportuna y supervisión de uso de los EPP (Ver matriz EPP).
FISICO	Radiaciones no ionizantes UV por exposición directa a los rayos del sol	La exposición prolongada puede generar alteraciones en la pigmentación de la piel.	No se identifica	No se identifica	Uso de botador: Overol con camisa de manga larga. Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente).	2	4	8	MEDIO	10	80	III	MEJORABLE	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo, el autocuidado y fomento del uso de bloqueador solar. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 1. Entrega, reposición oportuna y supervisión de uso de los EPP (Ver matriz EPP).
QUIMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos : Partículas con o sin abeja. Materia particulada. Gases y vapores: Contacto directo e indirecto con combustibles (ACPM), maquinaria que utiliza gasolina. Emanaciones de los vehículos, maquinaria pesada. Humos metálicos y no metálicos: Elaboración de la estructura ante eventual soldadura o actividades simultáneas en el área de influencia de la actividad. Líquidos: Contacto directo con los productos químicos que se emplean para los procesos de construcción.	Infecciones, irritación a nivel de garganta, vías respiratorias, mucosas, ojos, alergias, resfriados. La exposición prolongada a polvos y gases, puede generar daños a nivel del sistema respiratorio (neumonosis y fibrosis). Quemaduras, intoxicación y asfixia en caso de incendio. Muerte.	Mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos. Vehículos con certificación de gases vigente, expedida por el CDA competente.	Cerramiento de la obra Humectación de áreas. Carpado de volquetes. Señalización y demarcación de área a intervenir.	Uso de EPP: Protector de cabeza, visual , respiratorio específico, manos, cuerpo y pies. Inducción y capacitación.	2	4	8	MEDIO	25	200	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar jornadas de orden y aseo en las áreas de trabajo y áreas de almacenamiento de productos químicos. 2. Tener disponibles las hojas de seguridad (MSDS) de los productos químicos utilizados. 3. Definir e implementar instructivo de almacenamiento y manipulación de sustancias químicas y contención en caso de derrames, incluyendo los criterios para realizar eliminación segura de desechos. 4. Señalizar, demarcar y asegurar adecuadamente el área de almacenamiento de productos químicos para evitar el acceso y manipulación por personal no autorizado. 5. Tener disponibles hojas de seguridad y etiquetado de productos químicos en el área.
PSICOSOCIAL	Gestión organizacional: Estilo de mando, pago, contratación, participación, bienestar social	Estrés, rotación de personal, bajo rendimiento, cansancio, fatiga y desmotivación, irritabilidad, agresividad, alteraciones del sistema nervioso (alteraciones del sueño, depresión, ansiedad, etc.) y digestivo (gastritis, colon irritable, etc.) Dolor de cabeza.	No se identifica	No se identifica	Establecer actividades de recreación y cultura a los trabajadores Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente).	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Aplicación e implementación de la batería de riesgo psicosocial y luego proponer las respectivas medidas de acción preventivas, correctivas y de mejora. 2. Apoyarse con el área de Talento humano para realizar actividades de Bienestar. 3. Por medio de alianzas con organismos externos, crear espacios para promover actividades educativas
PSICOSOCIAL	Características de la organización del trabajo: Comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Estrés, rotación de personal, bajo rendimiento, cansancio, fatiga y desmotivación, irritabilidad, agresividad, alteraciones del sistema nervioso (alteraciones del sueño, depresión, ansiedad, etc.) y digestivo (gastritis, colon irritable, etc.) Dolor de cabeza.	No se identifica	No se identifica	Establecer actividades de recreación y cultura a los trabajadores. Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente).	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Aplicación e implementación de la batería de riesgo psicosocial y luego proponer las respectivas medidas de acción preventivas, correctivas y de mejora. 2. Apoyarse con el área de Talento humano para realizar actividades de Bienestar. 3. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo.
PSICOSOCIAL	Jornadas de trabajo: Pausas, trabajo nocturno, horas extras, descansos	Estrés, rotación de personal, bajo rendimiento, cansancio, fatiga y desmotivación, irritabilidad, agresividad, alteraciones del sistema nervioso (alteraciones del sueño, depresión, ansiedad, etc.) y digestivo (gastritis, colon irritable, etc.) Dolor de cabeza.	No se identifica	No se identifica	Establecer actividades de recreación y cultura a los trabajadores. Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente).	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Aplicación e implementación de la batería de riesgo psicosocial y luego proponer las respectivas medidas de acción preventivas, correctivas y de mejora. 2. Organización y difusión del esquema de trabajo y programación. 3. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo. 4. Realizar capacitación en manejo y control del estrés
BIOMECAÑICOS	Postura (Prolongada, mantenida y forzada): Mantenerse de pie durante toda la jornada laboral.	Epicurambias truceas y testee, espasmos a nivel de trapecio y cervicales, algias a nivel de rótula por posición sedente, algias a nivel cervical, dorsal y lumbar, por diseño inadecuado de puesto de trabajo. Problemas circulatorios (várices) Fatiga, Bajo rendimiento.	No se identifica	No se identifica	Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente). Capacitación en higiene Postural	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar pausas activas y ejercicios de calistenia al personal en obra. 2. Realizar inspecciones ergonómicas y tomar acciones correctivas con base a los resultados obtenidos. 3. Realizar capacitación en higiene postural y autocuidado. 4. Realizar exámenes médicos ocupacionales de
BIOMECAÑICOS	Movimiento repetitivo: Manipulación de herramientas para construcción de vigas y placas de cimentación (estructura metálica) durante largas jornadas.	Síndrome de túnel carpiano a nivel cervical.	No se identifica	No se identifica	Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente). Capacitación en higiene Postural	2	4	8	MEDIO	10	80	III	MEJORABLE	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar pausas activas y ejercicios de calistenia al personal en obra. 2. Realizar capacitación en prevención en higiene postural y manejo de cargas. 3. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, con el fin de controlar efectos en la salud por la exposición al riesgo (Énfasis osteomuscular). 4. Establecer y poner en funcionamiento el Sistema
BIOMECAÑICOS	Manipulación de cargas, esfuerzo Materiales para realizar la actividad de construcción de vigas y placas de cimentación.	Lesiones osteomusculares, Hernia discal, lumbalgias, desgarrar muscular.	Utilización de ayudas mecánicas, para levantamiento de cargas superiores a 25 Kg.	Señalizar el área de trabajo. Mantener el área libre de obstáculos y contar con vías de circulación despejadas. Inspecciones en puesto de trabajo	Periodos de recuperación (en las jornadas laborales hacen 3 pausas para tomar alimentos, que representan 1 hora y media aproximadamente). Capacitación en higiene Postural	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES DE INGENIERIA 1. Uso de ayudas mecánicas para el transporte de equipos y/o materiales de gran tamaño y/o peso CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar pausas activas enfocadas a las condiciones del puesto de trabajo / posturas. 2. Realizar capacitación en prevención en higiene postural y manejo de cargas. 3. Realizar exámenes médicos ocupacionales de

CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico: Por uso de herramientas, piezas, Materiales proyectados Uso de herramienta y equipo con energía cinética o uso de herramienta y equipo menor / manual. (Seguetas, mermillas, pulidoras, taladros, palas, barras, paladrugas, etc.) Maquinaria pesada Mecanismos de izaje de cargas	Atrapamientos, amputaciones, trauma superficiales, Lesiones a nivel ocular y/o corporal (heridas, abrasiones, laceraciones). Golpes, contusiones, heridas corto punzantes.	Mantenimiento preventivo y correctivo de herramientas, equipos menores, maquinaria pesada y mecanismos de izaje de cargas.	Señalización de áreas de trabajo.	Uso de elementos de protección personal: Casco, gafas de seguridad, botas con reforzamiento en puntera. Capacitación frente al peligro.	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar inspecciones preoperacionales y periódicas a las herramientas y equipos manuales, eléctricos y maquinaria utilizada dentro de la operación. 2. Verificar competencia del personal para la manipulación de las herramientas manuales y eléctricas y/o maquinaria. 3. Seguimiento a mantenimiento preventivo y
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Eléctrico Baja tensión Equipos eléctricos Extensiones eléctricas provisionales, cables en mal estado, humedad. Tablero eléctrico provisional	Descargas de corriente al cuerpo, alteraciones del sistema nervioso periférico por shock eléctrico, quemaduras por corriente, fibrilación ventricular. Electrocución y muerte.	Mantenimiento preventivo y correctivo de tableros, cables, herramientas, equipos menores.	Señalización y demarcación de áreas involucradas en Riesgo Eléctrico, tableros eléctricos.	Capacitación sobre Riesgo Eléctrico y manejo de equipo eléctrico. Elementos de protección personal: Casco, gafas, guantes botas.	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar inspecciones y seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas eléctricos de provisionales (Conexiones eléctricas y cableado). 2. Realizar inspección de herramientas en obra, identificación para herramientas eléctricas junto con la verificación de su mantenimiento.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Locativo: Superficies de trabajo irregulares, con desniveles, húmedo, inclinado, diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo (escombros, tierra, material) , caída de objetos, Sistemas y medios de almacenamiento, acopio de material.	Golpes con materiales , golpes por caída de objetos , contusiones, heridas, abrasiones, laceraciones, fracturas. Tropiezos con escombros, materiales de obra y caída de personal al mismo y distinto nivel generando esguinces, luxaciones, heridas, traumas, fracturas.	Asignación de áreas de acopio de material. Clasificación y ubicación del material sobrante en zonas de acopio de acuerdo a su naturaleza. Adecuación de locaciones e instalaciones de trabajo.	Actividades de orden y aseo. Punto ecológico con señalización discriminando clase de residuo. Color Verde=BASURAS, Color Gris=PAPEL Y CARTÓN LIMPIOS. Cuarto de RCD S en obra donde se almacenan residuos como hierro, chatarra, plástico, PVC.	Capacitación sobre Orden y Aseo. Capacitación sobre clasificación y manejo de residuos. Uso de elementos de protección personal: Casco, gafas de seguridad. Uso de dotación: Botas de seguridad paneles con reforzamiento en puntera, overol	2	4	8	MEDIO	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES DE INGENIERIA 1. Instalar mamparas y/o redes de seguridad perimetral para evitar caídas accidentales de personas y objetos. 2. Instalar redes de seguridad y/o barandas con rodapiés en los vacíos internos de la edificación. CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar inspecciones periódicas a las áreas de trabajo (Condiciones de orden y aseo). 2. Realizar jornadas de orden y aseo en las obras. 3. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo. 4. Realizar campañas para incentivar el reporte de condiciones inseguras en las áreas de trabajo. 5. Realizar seguimiento a procesos de
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Tecnológico: Incendio, explosión, fuga, derrame.	Amputaciones, Quemaduras de tercer grado, intoxicaciones, heridas, laceraciones, envenenamiento y asfixia en caso de incendio, explosión. Muerte.	Redes de servicios públicos estándar. Ubicación de planos de redes subterráneas.	Orden y aseo, Inspección, señalización área de trabajo.	Capacitación al personal involucrado en la actividad y formación a los brigadistas en caso de emergencia. Fomento de orden y aseo.	2	2	4	BAJO	25	100	III	MEJORABLE	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar inspecciones preoperacionales y periódicas a las herramientas utilizadas en el proceso. 2. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo. 3. Realizar campañas para incentivar el reporte de condiciones inseguras en las áreas de trabajo.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidente de tránsito: Atrapamiento a trabajadores por circulación de vehículos (Volquetas, Mixer para transporte de concreto, maquinaria pesada). Circulación y traslados fuera de los proyectos con bicicletas y motos por vías alejadas.	Golpes, contusiones, heridas, abrasiones, laceraciones, fractura, atrapamiento, aplastamiento, traumas, muerte.	Revisión técnico-mecánica de vehículos y maquinaria. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos pesados y maquinaria. Control de ingreso y salida de vehículos.	Controladores de tráfico en la entrada / salida de volquetas. Señalización exterior. Reductores de velocidad, (PMT). Vehículos que transportan al personal dentro de obra (Administrativo)	No se identifica	2	2	4	BAJO	60	240	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES DE INGENIERIA 1. Instalar iluminación (refletores) en zonas de tránsito vehicular en caso de requerirse trabajo nocturno. 2. Establecer senderos peatonales en las áreas de tránsito vehicular internas y externas de la obra CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar implementación del Plan Estratégico de seguridad vial. 2. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el riesgo. 3. Instalar señalización preventiva en las áreas de tránsito vehicular y peatonal.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Públicos: Robos, ataques, asaltos, atentados, orden público, etc. (Sitios de operación en campo)	Lesiones personales, daños en la propiedad, pérdidas económicas, muerte.	No se identifica	Acceso restringido a personal ajeno a las instalaciones sin previa autorización. Seguridad Física.	No se identifica	2	1	2	BAJO	25	50	III	MEJORABLE	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar y socializar a los trabajadores campañas de concientización sobre el peligro. 2. Divulgar al personal los protocolos de seguridad ante cualquier eventualidad de riesgo público.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en alturas: Caída a distinto nivel / Ascenso y descenso a excavaciones y mecanismos de acceso.	Golpes, contusiones, heridas, trauma, fractura, muerte.	Uso de escaleras para ascenso y descenso a excavaciones. Uso de mecanismo colectivos de protección contra caídas (Barandas), según sea el caso.	Demarcación y señalización del área de trabajo. Instalación de líneas de advertencia, según sea el caso.	Capacitación (Curso de trabajo seguro en alturas nivel avanzado, reentrenamiento o competencias) Equipos y EPP, para protección contra caídas: Arnés, estriaga, casco, barbuquejo, monogafas, guantes. Dotación: Overol, Botas de seguridad	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Instalar sistemas de acceso de acuerdo a la labor a ejecutar en alturas. 2. Instalar sistemas de protección contra caídas de acuerdo al requerimiento de claridad. 3. Utilizar puntos de anclaje fijos y/o portátiles previamente autorizados por el ingeniero calculista. CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar verificación de existencia de medidas activas y/o pasivas de protección contra caídas. 2. Verificar capacitación obligatoria en trabajo en alturas - vigente del personal que ejecutará la labor.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Trabajo en caliente: Actividades realizadas para hacer aleaciones con hierros y sus derivados, que requieren llama, producen chispas, generan calor y suponen un riesgo potencial de incendio.	Quemaduras de primer, segundo y tercer grado, lesiones en cuerpo específicamente en ojos, mucosas, oídos, proyección de partículas a los ojos, Infecciones, irritación a nivel de garganta, vías respiratorias, mucosas, ojos, alergias, resfriados. La exposición prolongada a polvos y gases, puede generar daños a nivel del sistema respiratorio (neumonopatías e fibrosis).	No se identifica	No se identifica	Capacitación sobre trabajo en caliente Equipos y EPP, casco, barbuquejo, monogafas, protección respiratoria específica, guantes. Dotación: Overol, Botas de seguridad	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar seguimiento a mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y herramientas - trabajo caliente. 2. Realizar inspecciones preoperacionales y periódicas a los equipos involucrados con trabajo caliente. 3. Realizar ATS y permiso de trabajo en caliente (Pulidora, tronadora, soldadura de corte y cónico). 4. Capacitar al personal para la manipulación de
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Energía residual: Descarga de energía dentro de un componente al vacío generado golpe contenido con esta clase de maquinaria (Autobomba de concreto).	Golpes con objetos , contusiones, heridas, abrasiones, laceraciones, fracturas, esguinces, luxaciones, heridas, traumas, fracturas, trauma craneoencefálico.	No se identifica	No se identifica	Capacitación sobre inducción al cargo operador o ayudante de bomba de concreto. EPP: casco, barbuquejo, monogafas, guantes. Dotación: Overol, Botas de seguridad	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar seguimiento a mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria utilizada en el proceso (autobomba de concreto). 2. Realizar inspección preoperacional y periódicas a la maquinaria utilizada en el proceso. 3. Realizar capacitación en el manejo de autobomba de concreto para operario y ayudante de esta maquinaria.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Izaje de cargas: Actividades realizadas con traslado de materiales por mecanismos de izaje con lo que se puede producir desplome de equipos o materiales en la maniobra de izaje,	Golpes con materiales , golpes por caída de objetos , contusiones, heridas, abrasiones, laceraciones, fracturas, muerte.	Inspección de mecanismos de izaje y sus accesorios.	No se identifica	No se identifica	2	3	6	MEDIO	60	360	II	ACEPTABLE CON CONTROLES	CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y/O SEÑALIZACIÓN 1. Realizar seguimiento a mantenimiento preventivo y correctivo y certificación de la maquinaria, equipos y accesorios utilizados en el proceso de izaje de cargas. 2. Realizar inspecciones preoperacionales a la

